



UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FORMATO DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS

PATRONATO UNIVERSITARIO

CONTRALORÍA

**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES,
QUEJAS Y REGISTRO PATRIMONIAL**

GUÍA PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

1. El formato deberá ser llenado con bolígrafo (no gel) con letra de molde legible.
2. En el apartado relativo a **DATOS GENERALES DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE**: Deberá anotar su nombre completo y apellidos; especificar el nombre de la calle y el número exterior e interior, así como el nombre de la colonia o localidad, el código postal, la alcaldía o municipio y la entidad federativa que señale para oír y recibir notificaciones. Correo electrónico para recibir notificaciones y números telefónicos de casa u oficina y celular. Asimismo, deberá señalar el carácter con el que presenta la queja o denuncia, es decir, funcionario o empleado de la Universidad, Proveedor, Contratista, Estudiante u otro.
3. En el apartado de **DATOS DEL(OS) FUNCIONARIO(S) O EMPLEADO(S) UNIVERSITARIO(S) INVOLUCRADO(S)**: Se deberá especificar, en la medida de lo posible, el nombre completo y apellidos del funcionario o empleado universitario contra quien se presenta la queja o denuncia, su cargo y la dependencia administrativa o entidad académica en donde presta sus servicios, así como su descripción, sexo, edad aproximada u otros datos que permitan su identificación. Si hubiere más de un funcionario o empleado universitario a quien se le atribuyen las irregularidades administrativas, se deberán anotar los datos anteriores de cada uno de ellos.
4. En el apartado de **TESTIGOS DE LOS HECHOS**: Se deberá indicar, en la medida de lo posible, el nombre completo y apellidos del testigo que presencié los hechos materia de la queja o denuncia; señalar su domicilio, especificando el nombre de la calle y el número exterior e interior, el nombre de la colonia o localidad, el código postal, la alcaldía o municipio y la entidad federativa; y su descripción, sexo edad aproximada u otros datos que permitan su identificación. Si hubiere más de un testigo de los hechos motivo de la queja o denuncia, se deberán anotar los datos de cada uno de ellos.
5. En el apartado de **HECHOS**, deberán describirse detallada y cronológicamente los hechos que se consideren imputables al (o a los) funcionario (s) o empleado (s) universitario (s) y que sean motivo de responsabilidad administrativa, debiendo en todo caso, precisar las circunstancias de tiempo (fecha y hora), modo (forma) y lugar (oficina o espacio físico) en que se suscitaron.
6. En el apartado de **ELEMENTOS DE PRUEBA CON QUE SE CUENTA**: Se deberán señalar y acompañar los documentos o cualquier medio de prueba con que se cuente, siempre que tengan relación inmediata con los hechos y estén reconocidos por la ley.
7. En la parte final del escrito en la línea correspondiente, anotar el día, mes y año en que se presente, y en la última línea, anotar su nombre completo y apellidos, y estampar su firma.
8. Una vez requisitado el formato, la queja o denuncia podrá presentarse en:
 - a) Las oficinas de la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial de la Contraloría de la UNAM, ubicada en la "Torre de Ingeniería" Planta Baja, Circuito Escolar sin número, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, o
 - b) Vía correo electrónico en la cuenta institucional: quejas.denuncias@patronato.unam.mx.
9. En caso de tachar algún dato o usar corrector, se deberá firmar a un lado para validar la corrección.
10. La Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial proporcionará la asesoría requerida para la presentación de quejas o denuncias al número telefónico 56233500 extensiones 1626 y 1623.



PATRONATO UNIVERSITARIO

CONTRALORÍA



QUEJA () (La manifestación de una inconformidad por quien resiente o dice resentir una afectación como consecuencia de actos u omisiones administrativas que pueden constituir una violación a sus derechos o a la legislación o normatividad universitaria o un daño al patrimonio de la Universidad).

DENUNCIA () (La manifestación realizada por cualquier persona, sobre hechos administrativos presuntamente irregulares que pudieran constituir un incumplimiento a las obligaciones de los funcionarios o empleados universitarios y en los que se encuentran involucrados recursos de la Universidad, así como fondos de terceros otorgados a nombre de la Institución).

DATOS GENERALES DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	
Nombre (s) y Apellidos*:	
Domicilio*: _____ Número Exterior*: _____	
Número Interior*: _____ Colonia o Localidad*: _____	
Código Postal*: _____ Alcaldía o Municipio*: _____	
Entidad Federativa*: _____ Correo electrónico ¹ : _____	
Número telefónico (casa, oficina, otro): _____ Número de celular: _____	
Carácter (Quejoso o Denunciante)*: _____	
Solicito que mi identidad y datos generales tenga carácter confidencial (SI) (NO)	
¹ El correo electrónico podrá ser el medio para oír y recibir notificaciones. * Campos Obligatorios	
DATOS DEL(OS) FUNCIONARIO(S) O EMPLEADO (S) UNIVERSITARIO(S) PRESUNTAMENTE INVOLUCRADO(S):	
Funcionario o empleado (1)	
Nombre: _____	
Cargo: _____ Adscripción: _____	
Descripción*: _____	
Sexo*: _____ Edad aproximada*: a) 18-29; b)30-39; c) 40-49; d)50-59; e) 60 años o más. _____	
Otros datos que permitan su identificación*: _____	
Funcionario o empleado (2)	
Nombre: _____	
Cargo: _____ Adscripción: _____	
Descripción*: _____	
Sexo*: _____ Edad aproximada*: a) 18-29; b)30-39; c) 40-49; d)50-59; e) 60 años o más. _____	
Otros datos que permitan su identificación*: _____	
* Campos Obligatorios	
NOTA: Las quejas o denuncias que carezcan de datos no producirán efecto alguno.	

Aviso de Privacidad. “Los datos generales recabados por esta Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial, cuya finalidad es la atención de las quejas y denuncias que se presenten en contra de funcionarios o empleados universitarios por hechos presuntamente irregulares que sean motivo de responsabilidad administrativa; serán protegidos, incorporados y tratados en términos de lo dispuesto por los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de las y los Funcionarios y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 8 de febrero de 2018; y podrán ser transferidos a las dependencias de la propia Contraloría o a otras áreas universitarias para el ejercicio de sus funciones, así como a otras autoridades en términos de las disposiciones legales aplicables. El Director General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Torre de Ingeniería, Sexto Piso, Ala Norte, Circuito Escolar S/N, Ciudad Universitaria, Código Postal 04510, Coyoacán, Ciudad de México, será el responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen y el interesado podrá ejercer ante la Unidad de Transparencia de la UNAM, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO), ubicada en Antigua Tienda UNAM Estadio, planta alta, Lado poniente del Estadio Olímpico, Ciudad Universitaria, Código Postal 04510, Coyoacán, Ciudad de México, o presentar su solicitud al correo electrónico: unidaddetransparencia@unam.mx. Lo anterior se informa en cumplimiento de los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26, 52, 65 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de enero de 2017”.

Manifiesto conocer los términos del presente aviso y el tratamiento que se dará a los datos personales contenidos en la queja o denuncia.

